



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

17 - 07 - 2017

ACTA

01. En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. PROGRAMA MONITORÍAS PARA ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES AÑO2017.
5. SANCIÓN ACUERDO PROFESORES
6. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SALUD
7. CUENTA SR. ALCALDE
8. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTA ANTERIOR:

Se analiza acta N°21.

Se debe efectuar algunas correcciones: en la página 13, dice concejo extraordinario debe decir ordinario.

En la página 9 dice "viajan Concejales Morales y Neira. Se debe dejar constancia que estaba abierta la posibilidad que otros concejales también pueden concurrir.

Página 10 Concejales Morales y Bogdanic opinan lo mismo respecto al Liceo Bicentenario.

Página 12 regreso de Mauricio Vicencio, que es el nombre correcto, no Rodrigo.

Página 11 prolongación Avenida Matta hay que hacer algunas "gestiones" previas.

Se aprueba acta con las correcciones ante dichas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

03. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Dirección de Administración y Finanzas	En relación al Proyecto "Adquisición de materiales, equipamiento, insumos y servicios para situaciones de emergencia" , que fuera aprobado por la suma de M\$31.489.-, con plazo de ejecución de 3 meses a contar del mes de Mayo del presente año, solicita aumentar el monto aprobado, mediante una modificación presupuestaria "Traspaso", por \$6.000.000.- para adquirir materiales de construcción para terminar de buena forma la obra. Solicita además, ampliar plazo de ejecución de la obra en un mes.
-----	--	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria "Traspaso" por M\$6.000.-, y se autoriza aumentar el plazo en 30 días para la ejecución del proyecto.

2.-	Director de Obras Municipales	Solicita aprobación de Ordenanza para trabajos en la vía pública de la comuna de ValLENAR.
-----	-------------------------------	--

Por unanimidad de los presentes se aprueba la Ordenanza.

3.-	Asesoría Jurídica	Informa al concejo respecto de su accionar frente a solicitud de Junta de Vecinos Villa O'Higgins en orden a solucionar un tema de toma por vecinos, de terreno que corresponde a la junta de vecinos. El trámite pasó a SECPA para informar luego A DAJ.
-----	-------------------	---

Concejales se informan de la gestión y esperan resolución final.

4.-	Club de Rayuela Alonso de Ercilla	Solicitan 14 tubos de en desuso que se encuentran en el vivero municipal, para confeccionar una sombrilla tipo Pérgola para recibir a las visitas que participan en los diversos torneos de Rayuela.
-----	-----------------------------------	--



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Concejal Morales manifiesta que se reunió con ellos, se refieren a los tubos que han quedado en bodega del vivero. Sr. Alcalde indica que solicite a Director de Medio Ambiente.

5.-	Iglesia Pentecostal de la Trinidad	Solicita aporte para traslado de jóvenes de la Iglesia a la ciudad de Santiago para participar en un evento juvenil, los días 28 al 30 de julio. Se trata de jóvenes vulnerables que requieren apoyo.
-----	------------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes aprueban aportar la suma de \$60.000.-

6.-	Agrupación Folklórica Raíces del Valle	solicitan aporte para dos jóvenes y sus padres que participarán en campeonato de cueca en la ciudad de Iquique desde el 22 al 27 de Julio.
-----	--	--

Se acuerda aportar \$130.000.-

7.-	Junta de Vecinos Diaguitas	Informan que requieren adquirir un terreno para la Junta de Vecinos el valor es de 3.000.000, cuentan con 500.000. por lo que solicitan un aporte del municipio.
-----	----------------------------	--

Señor Alcalde plantea que debe haber allí terreno de Bienes Nacionales por tanto se debe remitir la carta a Asesoría Urbana, en atención a su estudio del terreno, se puede analizar una solución para los vecinos que requieren una sede social.

8.-	Junta de Vecinos Hacienda Compañía	Informan que están organizando el segundo festival ranchero del sector, ello con apoyo de las organizaciones existentes, solicitan aporte de \$300.000 para alumbrado y amplificación.
-----	------------------------------------	--

Concejal Isla expresa que son tres organizaciones las que están trabajando en la organización.

Concejo acuerda aportar \$150.000.-

9.-	Juzgado de Policía Local	Remite las causas falladas en el Juzgado del último trimestre.
-----	--------------------------	--

Queda en Secretaría para consulta.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

10.-	Proyecto Nueva Unión	Informan que no es posible concurrir al concejo en la fecha propuesta
------	----------------------	---

Se coordinará una nueva fecha.

11.-	DIDECO	Solicita se agende presentación de AG Atacama Sur en conjunto con Fomento productivo, presentación de video turístico y gastronómico con ocasión de la llegada de turistas a la zona por el desierto florido
------	--------	--

Se coordinará fecha.

12.-	Rentas municipales	A través de informe N°92, presenta solicitud de traslado de patente de alcohol "restaurante diurno y nocturno", con venta de bebidas alcohólicas a nombre del Sr. Enrique Araya González, la que se instalará en calle Brasil N°756, de esta ciudad con el nombre de "Entre Artes"
------	--------------------	--

Se aprueba por unanimidad.

Aprueban por unanimidad el traslado. Concejal Bogdanic aprueba con la condición que haya fiscalización para evitar que se transforme en otra cosa.

Concejal Morales expresa que aunque quieran no aprobar, no cuentan con herramientas para hacerlo, Por tanto sólo queda la fiscalización y trabajar con la comisión de seguridad. Se evaluará año a año su continuidad.

4. PROGRAMA MONITORÍAS PARA ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES AÑO 2017.

Se presenta a la sesión, la Directora de Desarrollo Comunitario, Srta. Karina Zárate Rodríguez quien solicita acuerdo para realizar programa de monitorías en sector urbano y rural, han ingresado 70 solicitudes de monitor de acuerdo a lo que desean realizar. El año pasado hubo 43 organizaciones con monitoras hoy serán 70, ello motivado por el resultado obtenido y también a la constitución de nuevas organizaciones.

El costo es de 42 millones de pesos, los recursos serían obtenidos, cuatro meses de patentes mineras y dos meses municipales considerando materiales con un aporte inicial, los talleres culminan en diciembre con la exposición.

Concejal Bogdanic plantea que es bueno que esto esté presupuestado de modo que no quede trunco el programa porque faltaron recursos.

El valor hora es de \$10.556., son dos horas semanales por grupo. Las organizaciones pueden elegir la monitoría que podría ser, gimnasia, deporte, manualidades, repostería.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Habrará un monitor que realizará taller de deporte en la residencia "Alma" del SENAME con quién se trabaja en coordinación, además de trabajar con otros grupos de la comuna.

Concejales aprueban por unanimidad el programa. Concejala Torrejón manifiesta que el pago es muy bajo, son \$80.000 al mes, por eso expresa que todos los Concejales deberían haber estado presentes en Chañaral cuando se discutió el tema de los recursos de las patentes mineras, La idea es que el 100% quedará en las comunas, de este modo contarían con más recursos para estos talleres y otras acciones.

Señor Alcalde manifiesta que desde hace cuatro años están planteando eso y cree que pasarán otros años antes que se logre.

Concejala Torrejón expresa que tal como aprueba este programa con la moción que le debiera pagarse más a los monitores, también solicita que los funcionarios municipales cuenten con un comedor para la colación. Señor Alcalde manifiesta que eso está resuelto; el comedor se instalará en el departamento que ocupa hoy la Dirección de Asesoría Jurídica quienes se trasladará a otro edificio.

Concejal Bogdanic manifiesta que hoy se ve más recursos que antes, esto permite mejor oferta a la comunidad, mejoras, que es el fin por el cual está en este concejo. Expresa que lo único que él espera es que sean un cuerpo de Concejales, que se apoyen unos a otros y todo sea en beneficio de la comunidad.

Aprovechando la presencia de la directora de DIDECO, informa respecto situación de instalación de techos en la comuna, también en el sector rural; el programa aún está en ejecución.

Respecto del informe del incendio en Callejón Martínez expresa que en él se establece el nombre de las 7 familias damnificadas con pérdida total de sus viviendas. Se especifican las soluciones en cada caso. señala que llegaron 5 viviendas de emergencia con los respectivos kit de emergencia, Ya se instaló la energía, mañana van con el coordinador de Emergencia para programar la entrega definitiva, el informe contempla las situaciones de arriendo de vivienda para algunas familias, otras están en casa de familiares y todo lo que se ha hecho durante estos meses posteriores al incendio; en el mes de enero llegaron materiales para construir las viviendas, pero hubo que capacitar a personal para el armado y conexión de caminos básicos.

El FONDEV se efectuará en el mes de octubre, en noviembre se iniciará la ejecución para rendir en diciembre, se tratará que se pueda aumentar el monto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

5.- SANCIÓN ACUERDO PROFESORES

Señor Alcalde manifiesta que de acuerdo a lo señalado en la situación anterior, se pagará el bono a los profesores con recursos de subvención haciendo un cambio presupuestario, Ya está listo en el DAEM.

El municipio aportará 60 millones, 30 este año y 30 el próximo año lo que estará incluido en el presupuesto.

Ingresan a la sesión el grupo de profesores que ha estado negociando el acuerdo con el municipio.

Señor Alcalde informa que se trata de una demanda del colegio de profesores hacia el municipio a través del DAEM por un Bono profesional, se ha hecho un trabajo minucioso en relación al dinero y la legalidad vigente, se ha establecido una posibilidad de acuerdo antes que el tema llegué a la Corte Suprema o u otra instancia judicial, se decidió llegar en acuerdo y se concordó la suma de 960 millones de pesos ,pagados en 2 cuotas, agosto del 2017, agosto del 2018, 900 millones se han logrado luego de múltiples ajustes en el DAEM y 60 millones que aportará el municipio a través de este proceso y luego de la aprobación del Señor Alcalde y habiendo hecho el análisis jurídico y presupuestario, el concejo debe emitir su voto.

Solicita votación de cada concejal:

Concejala Isla, manifiesta de qué tal como había comprometido su palabra en la reunión de comisión, su voto es positivo, agradece por una parte la buena disposición de todos para llegar a acuerdo, agradece al Señor Alcalde su gestión. Lamenta que por razones legales no puedan incluir a los profesores jubilados.

Concejala Valderrama expresa que como profesor, les felicita y agradece a todas las personas que tuvieron la buena voluntad de superar diferencias para llegar a acuerdos. Su voto es positivo.

Concejala Neira agradece al Señor Alcalde y equipo este logro y expresa que es ahora el momento de informar a todos porque es una decisión importante que se ha logrado con la voluntad del Señor Alcalde y los profesores. Su voto es positivo.

Concejala Morales, agradece Señor Alcalde, le felicita por este logro y felicita también a los representantes de los profesores. Su voto es positivo

Concejala Bogdanic : agradece las gestiones y voluntad de todos, su voto es afirmativo

Concejala Torrejón : expresa que su voto es positivo, se trata de 652 profesores que se beneficiarán con este bono.

Señor Alcalde reconoce el aporte de ellos como maestros a la sociedad, la difícil labor del profesorado en el día a día, especialmente en nuestros tiempos. En relación a este bono, expresa que no quería que esto se transforme en una segunda deuda histórica, la idea es que se pague lo que corresponda. No ha sido fácil pero se tiene la convicción que es mejor llegar a un buen acuerdo que seguir hasta un final sin saber a qué se llegará.

Representante del colegio explica que luego de meses de conversaciones se ha logrado un buen acuerdo para sus colegiados, expresa que el gremio ha sido históricamente vapuleando en términos de dineros no pagados, ahora hubo la voluntad de llegar a acuerdo. Ellos son la comisión del colegio que se une para gestionar el tema, a nombre de todos agradece al Señor Alcalde y los Concejales su aporte.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Profesor Zavala agradece al Sr. Alcalde la deferencia con los colegas, porque aceptó el desafío y llegó a buen puerto. Estima que lo logrado acá marcará un precedente en el país.

Profesores agradecen y destacan la actitud del Asesor Jurídico José Ignacio Díaz que trabajó a la par con ellos para obtener este resultado; sus colegas estarán agradecidos porque se formaliza lo que se inició en el mes de enero. Profesora Ana expresa que se deben sentir orgullosos por el trabajo realizado en que primó la voluntad y el buen criterio.

Concejal Isla manifiesta su inquietud por la no inclusión de los profesores jubilados en esta Ley. Profesores expresan que están viendo cómo apoyarlos. Ese será un buen tema interno de ustedes, expresa Señor Alcalde. Profesores indican que verán la posibilidad de apoyar a ellos.

Concejal Morales agradece al equipo municipal que gestiono este acuerdo, fue un trabajo mancomunado que dio fruto.

Concejal Bogdanic les agradece la actitud presentada en torno apoyar a los profesores jubilados. Profesora expresa que lo presentaron a la asamblea, hay profesores que han estado con ellos. El tema es que hubo quienes animaron a estos docentes diciendo que tenían derecho, ellos, con sus escasas pensiones se ilusionaron, por ello revisarán sus situaciones previsionales para ver si hubiera alguna duda para que todo concluya bien antes del traspaso al Ministerio.

Señor Alcalde manifiesta que es su ocupación el que a los profesores se les retribuya con todo lo que corresponda; agradece al Concejo que aunque pueden tener opiniones diversas, cuando se trata de situaciones que favorecen a la gente de la comuna, se unen ante la gestión, no hay doble discurso, no se ve el color político. En el tema de los jubilados propone incrementar el monto en 10 millones de pesos para ponerlo a disposición de los profesores jubilados a través de los docentes que recibirán el bono. Todos aplauden la medida.

Concejal Isla reitera sus felicitaciones al Señor Alcalde expresa que ha pensado mucho en los profesores jubilados, por tanto, felicita al Señor Alcalde y da cuenta de la gran persona que es.

Concejal Valderrama se une a las felicitaciones del Concejal Isla porque conoce de situaciones que se encuentran algunos docentes jubilados, este aporte será muy importante para ellos por tanto reitera sus felicitaciones y agradece a Dios por esta instancia.

Señor Alcalde manifiesta que es bueno tener un concejo maduro en donde no existan personalismos y vayan todos hacia el mismo camino, siente que está más contento, que los entiende porque ha estado, como dirigente en su posición.

Por otra parte, hace presente que esto se puede hacer porque existe un DAEM ordenado, además sitúa un precedente a nivel nacional, la situación del DAEM permite llegar a este acuerdo y no es necesario hipotecar bienes municipales como ha sucedido en otros municipios. Agradece al concejo el estar de acuerdo los siete integrantes, de este modo alcanzarán grandes mejoras para la comuna, expresa.

6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SALUD:

Dirección de Salud presenta modificaciones presupuestarias para sanción del concejo:

- 1.- Memo N°223. Suplementación por M\$3.000. Programa de mantenimiento de Infraestructura del CESFAM Carrera.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

- 2.- Memo N°224. Suplementación por M\$1.438.- Programa Sembrando Sonrisas.
- 3.- Memo N°225. Suplementación por M\$7.000.- Programa de mantenimiento Infraestructura CESFAM Estación.
- 4.- Memo N°226. Suplementación por M\$1.500.- Programa Capacitación Universal 2017, ley 19.378, Res Exenta N°150.
- 5.- Memo N°227. Suplementación por M\$710.- Programa de apoyo inmunización de Influenza y neumococo en el nivel primario de atención.
- 6.- Memo N°228. Suplementación por M\$26.879.- Programa más adultos mayores Autovalentes.
- 7.- Memo N°229. Suplementación por M\$28.296.- Programa de acompañamiento Sicosocial.
- 8.- Memo N°230. Suplementación por M\$8.922.- Programa de apoyo diagnóstico Radiológico en nivel primario de atención para resolución eficiente de neumonía Adquirida.
- 9.- Memo N°231. Suplementación por M\$1.630.- Programa de rehabilitación integral en la Red de salud.
- 10.- Memo N°232. Suplementación por M\$1.271.- Programa vida sana intervención en Factores de riesgo de enfermedades no transmisibles.
- 11.- Memo N°233. Suplementación por M\$368.- Programa de resolutividad en A. primaria 2017.
- 12.- Memo N°234. Suplementación por M\$3.952.- Programa de mejoría en la equidad en Salud rural.
- 13.- Memo N°235. Suplementación por M\$3.470.- Programa de apoyo al desarrollo bio-Sicosocial en las redes asistenciales.
- 14.- Memo N°236. Suplementación por M\$327.- Programa odontológico integral.
- 15.- Memo N°237. Suplementación por M\$42.193.- Programa mejoramiento del acceso a La atención odontológica 2017.
- 16.- Memo N°238. Suplementación por M\$1.574.- Programa imágenes diagnósticas.
- 17.- Memo N°239. Suplementación por M\$9.170.- Programa apoyo a la gestión local Instalación de clínica dental.
- 18.- Memo N°240. Suplementación por M\$8.755.- Programa espacios amigables para Adolescentes APS.
- 19.- Memo N°241. Suplementación por M\$126.- Programa salas IRA en servicio de Atención primaria de urgencia.

Dado que se trata de programas financiados desde el Ministerio de Salud, se aprueban por unanimidad todas las modificaciones

7.- CUENTA SR. ALCALDE:

Programa de vacaciones de invierno:

Señor Alcalde manifiesta que en la segunda semana de vacaciones de invierno habrá un programa diario para los niños en el parque Quinta Valle, además de otras actividades.

Multicancha Hermanos Carrera:

Informa que el día de mañana se iniciarán los trabajos para la construcción de la multicancha en la población Hnos. Carrera.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Neira solicita se deje un par de salas de la escuela de Carrera. Para uso de la comunidad en recuerdo a testimonio de la existencia de ese establecimiento educacional. Señor Alcalde plantea que vera la posibilidad pues ya está por iniciativa los trabajos de construcción por parte de carabineros. Se debe ver en el plano, sí hay que demoler todo, pero se puede colocar una placa recordatoria o un monolito en recuerdo.

Jardines infantiles:

Informa que también se retoman en los próximos días los trabajos para concluir la construcción de los jardines infantiles de Hda. Compañía y Cachiyuyo.

Proyecto Alcantarillado Cachiyuyo:

Informa que se ha iniciado el proceso de licitación, se presentaron 16 empresas a la visita a terreno para luego presentar sus propuestas, manifiesta que no necesariamente entregará la obra a quien obtenga el mayor puntaje si es desconocida y no le ofrece confianza, ello debido a la experiencia vivida.

8.- TEMAS VARIOS:

Letrero restaurante:

Concejal Isla manifiesta que por la noche hubo un choque en Avda. Lourdes, Baquedano, quedando un letrero del restaurante en el piso, en la calle. Se informa que se trata de un tema particular, pero se informará a la unidad de tránsito para que verifique su retiro.

Cámaras de seguridad:

Concejal Isla consulta por reparación de cámaras de seguridad que se encontraban en mal estado. Sr. Alcalde manifiesta que no tiene conocimiento respecto de cámaras en mal estado, pero se debe solicitar informe a Sr. Administrador.

Empresas se van de la comuna sin pagar:

Informa que empresa "O.M." se ha retirado de la comuna sin pagar a sus proveedores de servicios, solicita se intervenga en este tema y se detenga los estados de pago a estas empresas o a INTER CHILE que es la mandante.

Sr. Alcalde expresa que deberán solicitar audiencia con el >Ministro del Interior para solucionar el tema de estas empresas. Coincide en esta moción el Sr. Concejal Morales. Concejal Isla proveerá de los listados de acreedores de las empresas.

Robos en cementerio:

Concejala Torrejón informa que funcionarios del cementerio le han informado que nuevamente se han robado el ecoplac con que está provisoriamente cerrado el acceso oeste del cementerio, informó a Asesor Urbanista, éste le respondió que el cierre definitivo se va a construir en tanto se hagan efectivos los recursos correspondientes.

Señor Alcalde manifiesta que este año se iniciarán los trabajos del nuevo cementerio, con recursos propios. Puede ser construido en el sector de ENAMI o al lado del cementerio parque.

Falta vehículo CESFAM Hnos. Carrera:

Concejala informa que concurre a reuniones del CESFAM, allí hay equipo de salud que visitan a los postrados, pero la camioneta que cuentan para movilizarse está en malas condiciones mecánicas por lo que no van a visitar a los enfermos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Señor alcalde manifiesta que es un tema de gestión, es falta de preocupación de la Directora de Salud y del director del CESFAM porque pueden solicitar un vehículo al municipio si les falta, pero los pacientes no deben quedar sin atención.

Se informará a Directora de Salud.

Mejoramiento de sedes vecinales:

Señora Norma solicita información respecto a si en los listados de mejoramiento de sedes vecinales esta Villa Cordillera y Ramón Freire.

Señor Alcalde informa que no, porque esas sedes requieren reposición, son proyectos nuevos que cuestan mínimo \$30.000.000.

Comedor para funcionarios:

Concejala Torrejón plantea la necesidad de habilitar un comedor para los funcionarios municipales. Señor Alcalde manifiesta que está solucionado aquello, solo falta realizar algunas adecuaciones.

Cuenta Pública de gestión 2016:

Sr. Alcalde informa que la cuenta pública se realizará la primera semana de Agosto.

Regularización de estudios:

Concejala Valderrama consulta como canalizar la regularización de estudios para Domeyko. Señor Alcalde le indica que lo puede consultar en la DEPROV, de acuerdo a la respuesta, se podrá establecer un convenio para realizar esas clases. Los alumnos quieren hacerlo en forma libre. Lo consultará.

Movilización Hospital:

Concejala Valderrama informa que se hace necesaria una tercera movilización hacia el hospital. Señor Alcalde manifiesta que debe tomar contacto con el SEREMI de transporte y telecomunicaciones. Se pondrá en contacto con el director de Tránsito.

Segregadores:

Respecto de los segregadores, consulta cuándo se soluciona el tema en calle Prat. Sr. Alcalde responde que se trabajando en aquello.

Remate de material en desuso municipal:

Concejala Bogdanic consulta cuándo se ejecutará el remate de cobre, vehículos, etc. Señor Alcalde consulta a Director DAF, este informa que se contrató a martillero y se fijó algunos precios pero hay que hacer un ordenamiento administrativo (trámites), se propone para la primera semana de agosto al menos lo que está listo.

Respecto del remate, Concejala Morales solicita conocer bases de licitación para venta de cobre el que no se podrá rematar. Director expresa que eso lo está planificando jurídico.

Concejala Isla expresa que se puede rematar pero sólo con los inscritos porque deben tener un certificado de la PDI.

Director expresa que lo consultará con abogado. Concejala Morales solicita conocer las bases en forma previa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Comercio ambulante:

Señor Alcalde solicita A Director DAF, se ocupe de la inspección del centro de la ciudad, coordine con carabineros e inspectores para que el fin de semana realicen inspección a comerciantes ambulantes que proliferen en esas fechas.

Concejal Bogdanic, plantea la pregunta de por qué el palomero está vendiendo ollas en la calle Prat, eso molesta en el tránsito peatonal.

Director DAF informa que dos veces a la semana se coordina con carabineros y gobernación para fiscalizar.

Señor Alcalde propone fiscalización para este sábado en los horarios, de 11 a 13:30 y de 8 a 20 horas a carabineros, se coordinará con Director DAF.

Personal de Barrido de calles:

Concejal Bogdanic solicita información respecto del personal que trabaja en barrido de calles, Director DAF informa que hay dos proyectos, uno de emergencia y otro del municipio.

Cables peligrosos:

Concejal Neira informa que la plaza de Quinta Valle, en el escenario hay unos "cables pelados" que Constituyen peligro. Se informará a Director de Medio Ambiente.

Familias cruce carretero:

Concejal Neira manifiesta que en el cruce carretero Huasco, aún no se soluciona el caso de las familias que residen allí con la instalación de energía eléctrica. Se está en espera de informe de Depto. Eléctrico.

Concejal Morales plantea el tema de la conexión de la casa de acogida, que aún no la conecta EMELAT a la energía.

Difusión del desierto florido:

Concejal Morales expresa su preocupación por el tema del desierto florido, cómo agilizar el viaje a Stgo. e instalarse con un stand de promoción. Señor Alcalde manifiesta que tomó contacto con la Empresa Nueva Unión, para aporte y llevar en un bus a micro emprendedores a SERNATUR para hacer la presentación en Santiago. Elaborar 5000 trípticos para entrega a hoteles. Iniciaré a la gestión e invitaré a las comunas a unirse, en ValLENAR conversarán con los empresarios hoteleros y del área de la gastronomía para que no aumenten los precios, y a los pequeños empresarios gastronómicos invitarles a instalarse en algunos sectores del desierto para ofrecer sus productos. Se debe coordinar con DIDECO y fomento productivo.

Concejal Neira manifiesta que un grupo de personas celebrará el aniversario de la canción "vengan a ver", en el sector del desierto, se puede tomar como promoción también se realizará en el sector camino al Donkey. Una idea es que la canción se asuma como parte de la ciudad.

Señor Alcalde manifiesta que esta promoción en Santiago la comentó con el Señor Intendente quien estuvo de acuerdo y lo apoyará.

Propone jueves y viernes hacer algo en Santiago y luego el sábado hacer el lanzamiento en terreno.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Temas pendientes:

Está pendiente la presentación del Director DAEM, Nueva Unión, inauguración del edificio DAEM: revisión del reglamento interno.

Concejal Isla consulta cuándo se resolverá el tema de la adjudicación de los parquímetros. Se informa que está en proceso. Concejal Morales expresa que no está de acuerdo en que se entregue el mayor puntaje a la experiencia y que además se entregue el trato en una empresa externa si hay alguien de la comuna que pueda hacerlo.

Se manifiesta que los oferentes locales se deben presentar, pero no lo hacen. Existe la obligatoriedad de aportar un porcentaje de recursos a la municipalidad. Concejal Bogdanic plantea que en la medida que el municipio, tiene más recursos puede mejorar calidad de vida de funcionarios y comunidad razón por la cual es Concejal.

Concluye La sesión a las 18.35 Hrs.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mgac.-